Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Informe y Estados Financieros
31 de marzo de 2019

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Información General
31 de marzo de 2019

Dignatarios

Arturo Gerbaud	Presidente
Roberto Brenes	Vicepresidente
Carlos Mendoza	Tesorero
Marielena García Maritano	Secretaria

Domicilio Social

Ave. Federico Boyd y Calle 49, Edificio Bolsa de Valores de Panamá

Bancos

Banco General, S. A.
Banco Panamá, S. A.
Citibank, N. A.
Global Bank Corporation

Auditores

PricewaterhouseCoopers Panamá

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Índice para los Estados Financieros
31 de marzo de 2019

	Páginas
Informe de Revisión	1 - 3
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados	5
Estado de Resultado Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 36

INFORME DE REVISION

A la Junta Directiva
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

He revisado los balances generales adjuntos de **BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A.** al 31 de marzo de 2019 y de los estados conexos de utilidades integrales de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y otras notas explicativas para el período terminado en esa fecha, de acuerdo con normas aceptadas de revisión y a la información de los registros contables de la empresa.

Efectué mi revisión de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera **(NIIF).** Esas normas requieren que planifique y realice la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A.** al 31 de marzo de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el período terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera **(NIIF)**

22 de mayo de 2019
República de Panamá

Seidy León B.
Seidy León

CPA No. 0428

S. L.

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Estado de Situación Financiera
31 de marzo de 2019
(Cifras en balboas)

	Marzo 2019	Diciembre 2018
Activos		
Efectivo y depósitos en bancos (Nota 5)	538,558	1,154,367
Inversiones a valor razonable a través de resultado integral (Notas 6 y 14)	645,545	675,001
Intereses por cobrar	2,840	2,869
Activos financieros a costo amortizado	6,832	1,538
Gastos pagados por anticipado	239,520	30,154
Propiedades, mobiliario y equipos, neto (Nota 7)	1,744,289	1,298,307
Fondo de Cesantía, neto	129,733	133,937
Depósitos de garantía y otros activos	80	80
Total de activos	3,307,397	3,296,253
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Gastos acumulados y retenciones por pagar	221,839	210,049
Impuesto sobre la renta por pagar	47,351	65,752
Dividendos por pagar (Notas 14 y 15)	1,695,947	1,803,653
Comisiones cobradas por anticipado	345,501	340,594
Total de pasivos	2,310,638	2,420,048
Contingencia (Nota 16)		
Patrimonio		
Acciones comunes sin valor nominal: 500 acciones autorizadas, emitidas y en circulación	500,000	500,000
Valorización de activos financieros	346,749	376,205
Utilidades no distribuidas	150,010	-
Total de patrimonio	996,759	876,205
Total de pasivos y patrimonio	3,307,397	3,296,253

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Estado de Resultados
Al 31 de marzo de 2019
(Cifras en balboas)

	Marzo 2019	Marzo 2018
Ingresos procedentes de contratos		
Comisiones (Nota 8)	608,283	580,596
Cuotas de mantenimiento	66,013	52,609
Inscripciones de empresas y emisiones	17,700	6,325
Ingresos financieros (Notas 9 y 14)	10,580	7,158
Otros (Nota 10)	12,333	11,909
Total de ingresos	714,909	658,597
Gastos Generales y Administrativos		
Gastos de personal (Notas 11 y 14)	251,401	258,354
Depreciación y amortización (Nota 7)	46,390	39,973
Seguro	21,825	21,539
Tarifa de supervisión	19,384	18,531
Otros gastos administrativos (Nota 12)	178,548	127,318
Total de gastos generales y administrativos	517,548	465,715
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	197,361	192,882
Impuesto sobre la renta (Nota 13)	(47,351)	(46,954)
Utilidad neta	150,010	145,928

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Estado de Resultado Integral
Al 31de marzo de 2019
(Cifras en balboas)

	Marzo 2019	Marzo 2018
Utilidad neta	150,010	145,928
Otras Partidas de Resultado Integral:		
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:		
Cambio neto en inversiones a valor razonable a través de resultado integral (Nota 6)	(29,456)	-
Cambio neto en inversiones disponibles para la venta (Nota 6)	-	8,431
Total de resultado integral	120,554	154,359

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de marzo de 2019
(Cifras en balboas)

	Acciones Comunes	Valorización de Activos Financieros	Utilidades No Distribuidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	500,000	376,205	-	876,205
Resultado Integral				
Utilidad neta	-	-	150,010	150,010
Cambio neto en inversiones a valor razonable a través de resultado integral (Nota 6)	-	(29,456)	-	(29,456)
Total de resultado integral	-	(29,456)	150,010	120,554
Saldo al 31 de marzo de 2019	500,000	346,749	150,010	996,759
Saldo al 31 de diciembre de 2017	500,000	385,143	-	885,143
Resultado Integral				
Utilidad neta	-	-	145,928	145,928
Cambio neto en valores disponibles para la venta (Nota 6)	-	8,431	-	8,431
Total de resultado integral	-	8,431	145,928	154,359
Saldo al 31 de marzo de 2018	500,000	393,574	145,928	1,039,502

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de marzo de 2019
(Cifras en balboas)

	Marzo 2019	Marzo 2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	197,361	192,882
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	46,390	39,973
Ingresos financieros	(10,580)	(7,158)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Disminución en activos financieros a costo amortizado	(5,295)	(8,728)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(209,366)	(26,231)
Aumento en gastos acumulados y retenciones por pagar	11,791	(15,277)
Aumento en comisiones cobradas por anticipado	4,907	6,486
Reembolsos del (aporte al) fondo de cesantía, neto	4,204	(2)
Intereses y dividendos recibidos	10,609	7,180
Impuesto sobre la renta pagado	(65,752)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	15,731	189,125
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compra de mobiliario y equipo, neto	(492,372)	(120,895)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(492,372)	(120,895)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Dividendos pagados y efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	(107,706)	(94,402)
Disminución neta en el efectivo	615,809	(26,172)
Efectivo al inicio del año	1,154,367	699,941
Efectivo al final del año	538,558	673,769

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

1. Información General

Bolsa de Valores de Panamá, S. A. (la "Compañía") es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes panameñas según Escritura Pública No.954 del 8 de marzo de 1989 y posterior a la reorganización corporativa según Escritura Pública No.15125 de 28 de junio de 2010. Mediante Resolución CNV-349 del 30 de marzo de 1990 de la Superintendencia de Mercado de Valores, la Compañía fue autorizada a operar una bolsa de valores en la República de Panamá.

La Compañía es 100% subsidiaria de Latinex, Inc., que a su vez es 100% subsidiaria de Latinex Holdings, Inc. (la última Compañía Matriz).

Gobierno Corporativo

Resumen de Políticas
Conforme a las disposiciones contenidas en el Pacto Social, la Compañía ha estado desarrollando y adoptando, continuamente y de manera voluntaria, un esquema de Gobierno Corporativo con el objeto de:

- Definir las mejores prácticas que seguirá Latinex Holdings, Inc. y sus subsidiarias para con todos sus grupos de interés (accionistas, miembros de la Junta Directiva y Comités, clientes, proveedores y acreedores, aliados estratégicos, el Estado, entes reguladores, medios de comunicación, público en general, entre otros).
- Apoyar a la Junta Directiva en el examen, evaluación y vigilancia permanente del sistema contable, financiero y de control de riesgos de la Compañía.
- Seguimiento a los procedimientos de los sistemas de control interno de gestión.
- Establecer un marco claro de identificación, verificación y control del riesgo.
- Disposiciones claras para la delegación de autoridad y responsabilidad.
- Establecer procesos eficientes para la toma de decisiones.
- Establecer guías explícitas para el funcionamiento de la Junta Directiva, en cuanto a políticas para la toma de decisiones.

La Compañía cuenta con diversos Comités de Trabajo nombrados por la Junta Directiva:

Comité de Auditoría: La función principal es velar por el funcionamiento adecuado del sistema de control interno y la integridad de la información financiera de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. Estará integrado por al menos tres (3) directores de Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y por personas que no forman parte de la Junta Directiva pero que tienen la experiencia y/o conocimiento necesario para cumplir con las funciones y responsabilidades. Todos los miembros tienen derecho a voz y voto.

Serán invitados a participar, con derecho a voz, el Gerente General y el Auditor Interno del grupo económico, así como asesores o cualquier otro invitado que determine el Comité.

1. Información General (Continuación)

Gobierno Corporativo (continuación)

Comité de Riesgos: Su principal función es identificar, establecer e implementar criterios para minimizar los riesgos inherentes a las operaciones que realiza la Bolsa de Valores de Panamá, S. A., basado en las mejores prácticas y estándares internacionales. Estará integrado por al menos tres (3) directores de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y por personas que no forman parte de la Junta Directiva pero que tienen la experiencia y/o conocimiento necesario para cumplir con las funciones y responsabilidades. Todos los miembros tienen derecho a voz y voto.

Serán invitados a participar, con derecho a voz, el Gerente General, Oficial de Riesgo del grupo económico y Oficial de Cumplimiento, así como asesores o cualquier otro invitado que determine el Comité.

Comité de Ética y Cumplimiento: Su principal función es planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como velar que los Miembros y Emisores de Valores cumplan con todas las Reglas Internas de la Compañía. Estará integrado por al menos tres (3) directores de Bolsa de Valores de Panamá, S. A. y por personas que no forman parte de la Junta Directiva pero que tienen la experiencia y/o conocimiento necesario para cumplir con las funciones y responsabilidades. Todos los miembros tienen derecho a voz y voto.

Serán invitados a participar, con derecho a voz, el Gerente General, Oficial de Cumplimiento y Auditor Interno del grupo económico, así como asesores o cualquier otro invitado que determine el Comité.

Comité de Tecnología: Su principal función es impulsar el desarrollo tecnológico necesario para el manejo de los negocios de la Compañía. Estará integrado por al menos dos (2) directores de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A., quien ocupe la Vicepresidencia Ejecutiva de Latinex Holdings, Inc., el Gerente de Proyecto de Sistemas y Oficial de Seguridad de Sistemas de las sociedades operativas del grupo económico y un asesor o especialista en la materia.

Podrán ser invitados a participar de este Comité otros gerentes de las sociedades operativas y otros asesores o especialistas que los miembros del Comité consideren necesario contratar y/o invitar, todos con derecho a voz, pero sin voto.

1. Información General (Continuación)

Directores, Directores Independientes y Ejecutivos
Los Directores y Directores Independientes de la Compañía no son directa ni indirectamente, ni individual, ni conjuntamente propietarios efectivos de un número controlador de acciones comunes de la Compañía Matriz. Ningún Director ni Director Independiente en forma directa o indirecta es un proveedor de importancia de bienes o servicios a la Compañía; sin embargo, algunos Directores son ejecutivos de sociedades con relaciones sustanciales con la Compañía y sus Subsidiarias. Los ejecutivos de las Subsidiarias son independientes de los Directores y de los accionistas.

En reunión del 4 de mayo de 2017, la Asamblea de Accionistas aprobó la modificación al pacto social, con el fin de integrar, como mínimo, dos (2) Directores Independientes a la Junta Directiva de la Compañía.

Además, la Junta Directiva estará conformada por el porcentaje de participación de mujeres establecido en la Ley 56 de 11 de julio de 2017, quienes podrán ocupar tanto el cargo de Directora o Directora Independiente, de conformidad lo establecen los Estatutos de la Compañía.

Estatutos
La Compañía cuenta con Estatutos, el cual reglamenta el funcionamiento de los distintos Comités, basado en principios generales de Gobierno Corporativo.

Código de Ética y Conducta
La Compañía ha adoptado un Código Ética y Conducta para asegurar que todos los Directores, Dignatarios, Miembro o invitado de los Comités de Junta Directiva, Representantes Legales, Gerentes y Colaboradores de la Compañía cumplan con las más altas normas de conducta. El Código gobierna relaciones con principios de honestidad, diligencia y lealtad, contiene reglas específicas para el tratamiento de los conflictos de interés y regula aquellas conductas prohibidas tales como el uso de información confidencial y privilegiada, comportamientos deshonestos o injustos, soborno, corrupción, entre otras.

Código de Gobierno Corporativo
La Compañía adoptó un Código de Gobierno Corporativo que tiene como objetivo definir las mejores prácticas que seguirá Grupo Latinex para con todos sus grupos de interés, en adición a lo que establece la Ley, el Pacto Social, los Estatutos de cada sociedad y cualquier otra política que haya sido debidamente aprobada por la Junta Directiva y que, a su vez, consagre derechos para éstos. Por tanto, la aplicación, el cumplimiento e interpretación d dicho Código deberá hacerse en consonancia con la Ley, el Pacto Social y los Estatutos. El Código de Gobierno Corporativo es aplicable a los Accionistas, Directores, Dignatarios, miembros de los Comités de Junta Directiva, Gerentes, Colaboradores y demás grupos de interés de Grupo Latinex.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 22 de mayo de 2019.

wep s.l.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se presentan las políticas de contabilidad importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros, las cuales fueron aplicadas consistentemente con el período anterior:

Base de Preparación
Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre la base de costo histórico, modificado por la revaluación de las inversiones a través de resultado integral a partir del 1 de enero de 2019 y de las inversiones disponibles para la venta hasta el 31 de marzo de 2019.

La NIIF 16 Arrendamientos entro en vigencia el 1 de enero de 2019 pero dada la naturaleza del negocio no tiene impacto sobre la Compañía.

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 4.

Políticas de contabilidad antes del 1 de enero de 2018
Cuentas por Cobrar
Las cuentas por cobrar eran reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado, menos cualquier provisión por deterioro o incobrabilidad. Una provisión por deterioro para cuentas por cobrar era establecida cuando existía evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los montos de acuerdo con los términos originales. Se consideraban los siguientes indicadores de que la cuenta por cobrar estaba deteriorada: dificultades financieras significativas del deudor, probabilidad que el deudor entrara en quiebra o reorganización financiera, y el incumplimiento o morosidad de los pagos. El monto de la provisión era la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados a la tasa efectiva de interés original. Cuando una cuenta por cobrar era incobrable, se daba de baja contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente dados de baja se reintegraba a la reserva y posteriormente si se determinaba que hubiera exceso, esta se reversaba afectando el estado de los resultados.

Inversiones Disponibles para la Venta
Las inversiones disponibles para la venta estaban constituidas por bonos, acciones de capital, valores comerciales negociables (VCN's) y fondos mutuos no clasificados como activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas ni como valores mantenidos hasta su vencimiento.

Los activos financieros disponibles para la venta eran reconocidos inicialmente a su valor razonable, que era la consideración en efectivo incluyendo los costos de transacción, y subsecuentemente su medición al valor razonable con ganancias y pérdidas reconocidas en el estado de utilidad integral, hasta que el activo financiero se consideraba deteriorado o dado de baja, en cuyo caso las ganancias o pérdidas acumuladas en el estado de utilidad integral eran reconocidas en los resultados del año corriente.

mp f.f.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Políticas de contabilidad antes del 1 de enero de 2018 (continuación)

Inversiones Disponibles para la Venta (continuación)
El interés era calculado usando el método de interés efectivo y era reconocido en el estado de resultados. Los dividendos de los instrumentos de capital disponibles para la venta eran reconocidos en el estado de resultados cuando se establecía el derecho de la entidad para recibir el pago.

La Compañía evaluaba a la fecha del estado de situación financiera si existía evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros estuviera deteriorado. En el caso de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo era considerado en la determinación del deterioro de los activos. Si tal evidencia existía para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada se determinada con base en la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del activo financiero previamente reconocida en ganancias o pérdidas, era removida del patrimonio y reconocida en el estado de resultados.

Políticas de contabilidad después del 1 de enero de 2018

Activos Financieros

a) Clasificación
Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activo financieros a costo amortizado e inversiones a valor razonable a través de resultado integral. La Administración determina la clasificación de los activos desde su reconocimiento inicial.

b) Medición
Los activos financieros se miden posteriormente a costo amortizado y a valor razonable a través de resultado integral sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Políticas de contabilidad después del 1 de enero de 2018 (continuación)

Inversiones a valor razonable a través de resultado integral

Las inversiones se miden a valor razonable a través de resultado integral sólo si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos financieros" utilizando el método de interés efectivo.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de resultado integral

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones de capital a valor razonable. La Administración ha elegido presentar las ganancias o pérdidas del valor razonable en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de resultado integral, no hay una reclasificación posterior de las ganancias o pérdidas del valor razonable a resultados después de la baja de la inversión.

Las pérdidas y reversión por deterioro en inversiones de patrimonio medidas a valor razonable a través de resultado integral no se informan por separado de otros cambios en el valor razonable.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia (estrategia de cobrar solo pago de capital e intereses o realizar flujos de efectivo mediante la venta de activos, o considerando si incluyen frecuencia, valor de ventas en periodos anteriores o la expectativa de la venta futura).

Modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales

Un portafolio de activos financieros se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo mediante pagos de capital e intereses a lo largo de la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Políticas de contabilidad después del 1 de enero de 2018 (continuación)

Evaluación del modelo de negocio (continuación)

Modelo de negocio cuyo objetivo es lograr la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros

En este tipo de modelo de negocios existen diferentes objetivos que se pueden ver enmarcados, por ejemplo, un objetivo de gestionar las necesidades de liquidez.

En comparación con el modelo de negocio en el cual el objetivo sea mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses, este modelo de negocio involucra mayor frecuencia y valor de ventas, sin necesidad de tener un umbral de frecuencia o valor definido, ya que se combinan las ventas y el cobro de los flujos contractuales de manera que permitan lograr el objetivo del modelo de negocios.

Cambio del modelo de negocio

Cuando se cambie el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, todos los activos afectados se deben reclasificar prospectivamente desde la fecha de la reclasificación y no se reexpresarán las ganancias, pérdidas o intereses previamente reconocidos, incluyendo las ganancias o pérdidas por deterioro de valor.

Evaluación de sí los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principales e intereses – SPPI

La Compañía considera si los flujos de efectivo son consistentes con la contraprestación del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio y otros riesgos básicos asociados a los activos financieros. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de capital e intereses, la Compañía consideró los términos de los contratos. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición.

c) Deterioro

La Compañía ha definido que la medición de deterioro de los activos financieros puede hacerse a través de una evaluación colectiva o individual de acuerdo con el monto y las características de la cartera.

Metodología individual

Se considerará de forma individual a aquellas cuentas por cobrar que sean de una entidad del Gobierno o cuasi Gobierno.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Políticas de contabilidad después del 1 de enero de 2018 (continuación)

Metodología colectiva
Para instrumentos que no se consideran individualmente significativos, se realiza una evaluación de manera colectiva, agrupando portafolios de activos financieros con características similares e incluyendo parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento durante toda la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento, y exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva se realiza de acuerdo con: la clasificación de las etapas, los grupos homogéneos definidos en cada tipo de cartera y el nivel de riesgo del cliente.

La segmentación de grupos homogéneos se realiza por tipo de cliente y se presenta a continuación:

- Cuentas por cobrar – emisores
- Cuentas por cobrar – puestos de bolsa
- Cuentas por cobrar – otros

Para estimar las provisiones bajo la metodología colectiva se utiliza la siguiente fórmula:

Deterioro: EOD (Evidencia objetiva de deterioro) * PI (Probabilidad de incumplimiento) *PDI (Pérdida dado el incumplimiento)

La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas tiene en cuenta los siguientes factores:

- Probabilidad de incumplimiento (PI): probabilidad estimada de ocurrencia de incumplimiento del instrumento. La NIIF 9 propone la especificación de este parámetro y su aplicación según el estado de riesgo del instrumento.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Políticas de contabilidad después del 1 de enero de 2018 (Continuación)

Medición de las pérdidas crediticias esperadas (Continuación)

Estas etapas se resumen a continuación:

- Etapa 1: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. La Compañía define su utilización para la cartera sana que no presente incremento significativo del riesgo ni ninguna evidencia de deterioro. Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de 12 meses, la Compañía utiliza técnicas tradicionales, modelizando el comportamiento del portafolio. La Compañía utiliza las probabilidades de incumplimiento de acuerdo a su calificación de riesgo ajustada al riesgo país para comparativo con calificaciones de riesgo internacional.
- Etapa 2: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento a lo largo de la vida remanente de un instrumento, siendo esta dependiente de las condiciones del producto específico a analizar. La Compañía según la norma define su utilización para la cartera con un incremento significativo en el riesgo de crédito.
- Etapa 3: los clientes evaluados por la metodología colectiva e individual tienen asociada una probabilidad de incumplimiento de 100%.

- Pérdida dado el incumplimiento (PDI): es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder la Compañía en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero. La formulación general para el cálculo de la PDI es PDI=1- % de recuperación, en donde el porcentaje de recuperación se refiere a la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa de la obligación en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del incumplimiento. La PDI luego de ser calculada se le realizara un ajuste por un factor histórico del comportamiento de la cartera de la Compañía.

Incremento significativo del riesgo de crédito

La Compañía determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información futura.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Políticas de contabilidad después del 1 de enero de 2018 (continuación)

Incremento significativo del riesgo de crédito (continuación)

Cuando un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación, la entidad puede suponer que tal riesgo crediticio no se ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. Lo anterior ocurre cuando el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento, el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujos de efectivo.

La cartera clasificada en Etapa 2 incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incremento significativo del riesgo.

Para establecer si un activo presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos, estos factores son:

- Activos con mora de más de 30 días.
- Activos en donde el cliente está experimentando dificultades financieras.
- La Compañía revisa si existen criterios colectivos para la migración de un grupo de clientes a Etapa 2.

Definición de incumplimiento

Un activo se considera en incumplimiento cuando presenta alguna de las siguientes características:

- Los clientes que tienen una de mora de más de 90 días, a excepción de la República de Panamá y cuasi gobierno.
- Clientes en estados especiales de reestructuración o reorganización empresarial e insolvencia.
- Clientes en lista de observación.
- Clientes calificados en categoría de incumplimiento de acuerdo a los modelos de calificación interna.

S.L.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Políticas de contabilidad después del 1 de enero de 2018 (continuación)

Información prospectiva

La Compañía incorpora escenarios macroeconómicos en el cálculo de la pérdida esperada con el fin de reflejar el efecto prospectivo. La inclusión de las condiciones macroeconómicas en los modelos de pérdida esperada se hace a partir de metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas.

Para realizar las proyecciones, se considera la información histórica para las variables económicas y financieras más relevantes del país (inflación, crecimiento del PIB). Las bases de información se recopilan a partir de las fuentes oficiales.

Políticas de contabilidad antes del 1 de enero de 2018

Deterioro de Inversiones

Deterioro de inversiones disponibles para la venta

La Compañía determinaba en la fecha de cada estado de situación financiera si había evidencia objetiva de que los valores están deteriorados. En caso de inversiones de capital clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su costo era considerado al determinar si los activos estaban deteriorados.

Para los activos financieros disponibles para la venta en los que la disminución en su valor razonable era evidencia objetiva de la existencia de deterioro, la pérdida acumulada – medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro en ese activo financiero reconocida previamente en resultados – que haya sido reconocida directamente en el patrimonio era removida del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurre después que la pérdida por deterioro fue reconocida en resultados, tal pérdida por deterioro era reversada a través del estado de ganancias o pérdidas. Sin embargo, en caso de haber recuperación en el valor razonable de las inversiones en acciones de capital clasificadas como disponibles para la venta, esta recuperación se reconocía en otras utilidades integrales.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Políticas de contabilidad después del 1 de enero de 2018

Deterioro de Inversiones (continuación)

Las inversiones se clasifican en etapas de acuerdo a la siguiente calificación:

- Etapa 1: las inversiones que se encuentren sin incumplimiento en su obligación de intereses y capital;
- Etapa 2: las inversiones que se encuentren en grado de especulación en el cumplimiento de sus obligaciones de intereses o capital; y
- Etapa 3: las inversiones que se encuentren con un incumplimiento en sus obligaciones de intereses o capital.

Para estimar el deterioro de los instrumentos, se considera la calificación de riesgo de la emisión, y la probabilidad de incumplimiento (PI) de acuerdo a la calificación externa ajustada a la calificación de riesgo internacional más alta registrada a nivel local. Si no cuenta con calificación de riesgo, se provisiona con el modelo interno de calificación y la probabilidad de incumplimiento desarrollada por la Compañía.

Deterioro: EOD (Evidencia objetiva de deterioro) * PI (Probabilidad de incumplimiento) * PDI (Pérdida dado el incumplimiento).

- A todos los instrumentos clasificados en la Etapa 1 se les asignará una probabilidad de incumplimiento a 12 meses.
- A todos los instrumentos clasificados en la Etapa 2 se les asignará una probabilidad de incumplimiento por la vida del instrumento.
- A todos los instrumentos clasificados en la Etapa 3 se les asignará una probabilidad de incumplimiento del 100%.

En todos los casos, la pérdida dado el incumplimiento (PDI) es el parámetro calculado en el proceso de deterioro de cartera de créditos.

Propiedades, Mobiliario y Equipos
Las propiedades, mobiliario y equipos se presentan al costo menos depreciación y amortización acumuladas. La depreciación y amortización son calculadas en base a línea recta sobre la vida estimada del activo como sigue:

	Porcentaje	Vida Útil
Edificio	6.67%	15 años
Mejoras	20%	10 años
Mobiliario	10% a 33.33%	3 a 10 años
Equipo	10% a 33.33%	3 a 10 años

La vida útil de los activos es revisada y ajustada, si es apropiado, a la fecha de cada estado de situación financiera.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Propiedades, Mobiliario y Equipos (continuación)
Los costos de los artículos no capitalizables se cargan a gastos y costos a medida que se incurren. El costo de las reparaciones mayores se capitaliza cuando es probable que del mismo se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo las pautas normales de rendimiento para el activo existente.

Las ganancias o pérdidas en retiros de activos se determinan al comparar el importe neto obtenido por la venta contra el valor en libros de los respectivos activos. Las ganancias o pérdidas en los retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del período.

Las propiedades, mobiliario y equipos se revisan por deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

Reconocimiento de Ingresos
Los ingresos son reconocidos en función de los beneficios económicos que fluyen hacia la Compañía y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. El criterio específico de reconocimiento debe también ser satisfecho antes de que el ingreso sea reconocido.

Ingresos procedentes de contratos

La Compañía clasifica los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran como la naturaleza, el importe, de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos. La Compañía también divulga información sobre la relación entre la revelación de ingresos desglosados y la información de ingresos revelada para cada segmento.

Los ingresos se clasifican en las siguientes categorías:

Comisiones
Las comisiones son reconocidas cuando se ejecutan las transacciones diarias que realizan los puestos de bolsa para la compra y venta de valores.

Cuotas de mantenimiento
Una cuota mensual de mantenimiento para cada puesto de bolsa es cobrada según las transacciones mensuales que hayan generado.

Ingresos financieros
El ingreso por interés es reconocido sobre una base proporcional al tiempo, mediante el método de interés efectivo.

Venta de puestos
La venta de puestos se reconoce como ingreso cuando se devengan.

El compromiso se satisface durante toda la vigencia del contrato.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Distribución de Dividendos
La distribución de dividendos al accionista de la Compañía es reconocida como un pasivo en los estados financieros desde el período en el cual los dividendos son declarados por la Junta Directiva de la Compañía.

Impuesto sobre la Renta
El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del período corriente. El impuesto corriente se refiere al impuesto sobre la renta neta gravable del período, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Unidad Monetaria
Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. El dólar (US$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá.

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros
Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgo de tasa de interés
La Compañía está expuesta a varios riesgos (de flujo de efectivo y valor razonable) asociados con el efecto de las fluctuaciones de mercado en las tasas de interés. La Compañía mitiga este riesgo mediante el establecimiento de guías para inversiones realizadas.

(b) Riesgo de crédito
El riesgo de crédito es administrado a nivel de la Compañía. El riesgo de crédito se origina en los instrumentos de renta fija incluidos en el valor razonable con cambios en otros resultados integrales y activo a costo amortizado.

El proceso de selección, aprobación y seguimiento de inversiones se ciñe a criterios y procesos internos orientados a diversificar la cartera de inversiones y mitigar los riesgos del mercado y aquellos inherentes a la naturaleza de los títulos y emisores. La responsabilidad de este proceso recae en el Comité de Inversiones y Finanzas de Latinex Holdings, Inc.

El monitoreo constante del desempeño y el movimiento del mercado lo hace la Administración que reporta al Comité de Inversiones y Finanzas. El Comité de Inversiones y Finanzas reporta a la Junta Directiva de Latinex Holdings, Inc. cuando se requieren cambios en las políticas y criterios de inversión.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

(b) Riesgo de crédito (continuación)

Los criterios de selección consideran primero diversificación por sectores económicos y grupos económicos. Estos criterios limitan las posiciones de determinado grupo a porcentajes fijos del patrimonio total y sus desviaciones temporales requieren aprobación del Comité de Inversiones.

El segundo criterio de selección de inversiones considera la rentabilidad y la liquidez de los emisores. Este criterio permite invertir el 75% de las inversiones en valores listados en la Bolsa de Valores de Panamá. Sólo se permite invertir hasta un máximo del 25% del portafolio en inversiones extranjeras con grado de inversión.

A continuación se detallan las inversiones, incluyendo los depósitos por sector económico:

	Marzo 2019		Diciembre 2018	
Sector fondos mutuos	207,338	100%	204,261	100%

Análisis de la calidad crediticia

La siguiente tabla presenta los activos financieros y las reservas por pérdidas crediticias esperadas:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	31 de marzo 2019	31 de diciembre 2018
Máxima exposición					
Valor en libros, neto	**647,545**	-	-	**647,545**	**675,001**
Cuentas por cobrar					
Grupo 1: Puestos y participantes	2,000	-	-	2,000	-
Grupo 2: Emisores	-	-	-	0	-
Grupo 3: Otros	-	-	-	0	-
Valor en libros, neto	**2,000**	-	-	**2,000**	-
Valores con cambios en otras utilidades integrales					
Calificación externa Internacional	-	-	-	-	-
Calificación externa Local	-	-	-	-	-
Calificación interna	412,475	-	-	412,475	420,250
Sin calificación	233,070	-	-	233,070	254,751
Valor en libros, neto	**645,545**	-	-	**645,545**	**675,001**

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

(b) Riesgo de crédito (continuación)

Análisis de la calidad crediticia (continuación)
La siguiente tabla presenta los instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de resultado integral de la siguiente manera:

	Marzo 2019	Diciembre 2018
Instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de resultado integral		
Acciones comunes	438,207	470,740
Acciones de fondos	207,338	204,261
	645,545	675,001

La siguiente tabla presenta la reserva para pérdidas crediticias de la siguiente manera:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2018	80	-	-	80
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	(15)	-	-	(15)
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de marzo 2019	65	-	-	65

(c) Riesgo de liquidez
El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo, al mantener suficiente efectivo e instrumentos de alta liquidez.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

(c) Riesgo de liquidez (continuación)

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra según la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del balance:

	Menos de 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
31 de marzo de 2019					
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	538,558	-	-	-	538,558
Inversiones a valor razonable a través de resultado integral	-	-	-	645,545	645,545
Intereses por cobrar	2,840	-	-	-	2,840
Activos financieros a costo amortizado	6,832	-	-	-	6,832
Gastos pagados por anticipado	239,520	-	-	-	239,520
Propiedades, mobiliario y equipos, neto	5,895	363,207	1,375,187	-	1,744,289
Fondo de cesantía, neto	-	-	-	129,733	129,733
Depósitos de garantía y otros activos	-	-	-	80	80
	793,645	363,207	1,375,187	775,358	3,307,397
Pasivos					
Gastos acumulados y retenciones por pagar	221,839	-	-	-	221,839
Impuesto sobre la renta por pagar	47,351	-	-	-	47,351
Dividendos por pagar	1,695,947	-	-	-	1,695,947
Comisiones cobradas por anticipado	345,501	-	-	-	345,501
	2,310,638	-	-	-	2,310,638

	Menos de 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
31 de diciembre de 2018					
Activos					
Efectivo y depósitos en bancos	1,154,367	-	-	-	1,154,367
Inversiones a valor razonable a través de resultado integral	-	-	-	675,001	675,001
Intereses por cobrar	2,869	-	-	-	2,869
Activos financieros a costo amortizado	1,538	-	-	-	1,538
Gastos pagados por anticipado	30,154	-	-	-	30,154
Propiedades, mobiliario y equipos, neto	7,064	389,725	901,518	-	1,298,307
Fondo de cesantía, neto	-	-	-	133,937	133,937
Depósitos de garantía y otros activos	-	-	-	80	80
	1,195,992	389,725	901,518	809,018	3,296,253
Pasivos					
Gastos acumulados y retenciones por pagar	210,049	-	-	-	210,049
Impuesto sobre la renta por pagar	65,752	-	-	-	65,752
Dividendos por pagar	1,803,653	-	-	-	1,803,653
Comisiones cobradas por anticipado	340,594	-	-	-	340,594
	2,420,048	-	-	-	2,420,048

(d)Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es garantizar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital. El total del capital está determinado como el total del patrimonio.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

(d) Administración del Riesgo de Capital (continuación)

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el monto de los dividendos pagados al accionista, devolver capital al accionista o emitir nuevas acciones.

El Decreto de la Ley No.1 del 8 de julio de 1999 (Ley de Valores), sus reformas y el Artículo No.4 del Acuerdo No.7-2003 exige que las entidades auto reguladas que funcionen en Panamá tengan un capital mínimo de doscientos cincuenta mil balboas (B/.250,000). La Compañía mantiene un monto de capital superior a sus requisitos y no tiene un endeudamiento relevante más que los provenientes del giro comercial normal. No obstante lo anterior, la Compañía procura mantener un nivel de capital para poder sufragar sus gastos de expansión e innovación tecnológica.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros

La metodología de valor razonable de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía clasificados según su nivel de jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1 - Se usan los precios sin ajustar de compras y ventas que se reportan en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A. al cierre del 31 de marzo de 2019. Este nivel incluye las acciones y fondos que marcaron por encima del 68% de actividad bursátil.

Nivel 2 - La Compañía valora el instrumento en una fecha que haya sido observada una transacción importante (B/.100 mil) y calibra un diferencial sobre la tasa de descuento para obtener el valor observado en esa fecha. Se analiza el prospecto de la emisión y se lista las características del instrumento local, como flujos de caja, y opcionalidad. Se valora el instrumento en la fecha de valoración, utilizando los niveles de mercado en la fecha de valoración, y el diferencial calibrado en la fecha de observación. El modelo de valoración construye la tasa de descuento de la siguiente manera:

a. LIBOR es la tasa base
b. Se le suma riesgo corporativo
c. Se le suma riesgo país
d. Se le suma diferencial calibrado

Nivel 3 - Las informaciones del activo y pasivo financiero que no se basan en datos de mercados observables (soportes no observados).

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Valor Razonable de Instrumentos Financieros (continuación)

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros clasificados según su nivel de jerarquía del valor razonable:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de marzo de 2019				
Inversiones a valor razonable a través de resultado integral	642,338	-	3,207	645,545
31 de diciembre de 2018				
Inversiones a valor razonable a través de resultado integral	671,794	-	3,207	675,001

4. Juicios Críticos

Los juicios críticos son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables según las circunstancias.

Juicios Críticos en la Aplicación de las Políticas de Contabilidad

a. *Deterioro de activos financieros a valor razonable a través de resultado integral*
La Compañía sigue la guía de la NIIF 9 para determinar cuándo un activo financiero a valor razonable a través de resultado integral está deteriorado. Esta determinación requiere juicio significativo por parte de la Administración. Al determinar este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, la duración y grado para el cual el valor razonable de una inversión es menor que su costo, la condición financiera y la perspectiva del negocio a corto plazo de la compañía invertida, incluyendo factores, tales como: el desempeño de la industria y del sector, cambios en la tecnología y en las operaciones, y el flujos de efectivo financiero.

b. *Valor Razonable de los instrumentos financieros*
El valor razonable de las inversiones a valor razonable a través de resultado integral que no cotizan en los mercados activos, son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado. En la medida de lo posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren juicio para hacer los estimados. Los cambios en las asunciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

5. Efectivo y Depósitos en Bancos

El efectivo y depósitos en bancos se resumen a continuación:

	Marzo 2019	Diciembre 2018
Efectivo en caja	500	500
Cuenta corrientes	180,857	493,035
Cuenta de ahorros	357,201	660,832
	538,558	1,154,367

6. Inversiones a Valor Razonable a Través de Resultado Integral

A continuación se detallan las inversiones a valor razonable a través de resultado integral:

	Marzo 2019	Diciembre 2018
Tipo de Inversión		
Acciones de capital	438,207	470,740
Fondos mutuos y de inversión en renta fija	207,338	204,261
	645,545	675,001

El movimiento de las inversiones a valor razonable a través de resultado integral se presenta a continuación:

	Marzo 2019	Diciembre 2018
Saldo al inicio del año	675,001	684,813
Ventas	-	(874)
Valorización de activos financieros	(29,456)	(8,938)
Saldo al final del período	645,545	675,001

7. Propiedades, Mobiliario y Equipos, Neto

El movimiento de propiedades, mobiliario y equipos se presenta a continuación:

	Marzo 2019					
	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Mobiliario	Equipo de Computadoras	Equipo Rodante	Total
Saldo neto al inicio del año	342,874	44,687	101,333	783,943	25,470	1,298,307
Adiciones	-	3,409	2,942	486,021	-	492,372
Depreciación del año	(15,353)	(1,677)	(7,656)	(18,648)	(3,056)	(46,390)
Saldo neto al final del año	327,521	46,419	96,619	1,251,316	22,414	1,744,289
Al costo	1,242,904	128,483	277,468	2,092,204	65,650	3,806,709
Depreciación y amortización acumuladas	(915,383)	(82,064)	(180,849)	(840,888)	(43,236)	(2,062,420)
Saldo neto al 31 de marzo de 2019	327,521	46,419	96,619	1,251,316	22,414	1,744,289

	Diciembre 2018					
	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Mobiliario	Equipo de Computadoras	Equipo Rodante	Total
Saldo neto al inicio del año	437,972	12,424	101,061	364,946	37,695	954,098
Adiciones	-	36,258	29,268	440,751	-	506,277
Ventas y descartes	-	-	(3)	-	-	(3)
Depreciación del año	(95,098)	(3,995)	(28,993)	(21,754)	(12,225)	(162,065)
Saldo neto al final del año	342,874	44,687	101,333	783,943	25,470	1,298,307
Al costo	1,242,904	125,074	274,526	1,606,183	65,650	3,314,337
Depreciación y amortización acumuladas	(900,030)	(80,387)	(173,193)	(822,240)	(40,180)	(2,016,030)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	342,874	44,687	101,333	783,943	25,470	1,298,307

8. Información por Actividad

Las comisiones son reconocidas por las transacciones diarias que realizan los puestos de bolsa, de compra y venta de valores. El 85% (2018: 88%) de los ingresos corresponden a comisiones, y los ingresos financieros representan el 1% (2018: 1%).

9. Ingresos Financieros

A continuación se presenta el detalle de los ingresos financieros:

	Marzo 2019	Marzo 2018
Intereses	3,623	2,981
Dividendos	6,957	4,177
	10,580	7,158

10. Otros Ingresos

Los otros ingresos se detallan como sigue:

	Marzo 2019	Marzo 2018
Foros	5,000	6,500
Reportes de información financiera	2,470	4,494
Otros	4,863	915
	12,333	11,909

11. Gastos de Personal

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	Marzo 2019	Marzo 2018
Salarios	114,400	115,721
Gastos de representación	66,909	73,929
Participación de utilidades	42,500	42,500
Prestaciones laborales	23,823	22,608
Indemnizaciones y prima de antigüedad	3,769	3,596
	251,401	258,354

Al 31 de marzo de 2019, el total de colaboradores era de 21 (2018: 23).

mcy
S.L.

12. Otros Gastos Administrativos

A continuación se detallan los otros gastos:

	Marzo 2019	Marzo 2018
Mantenimiento	67,530	13,147
Reuniones, charlas y eventos	21,754	6,349
Dietas	14,000	13,750
Luz y teléfono	10,533	11,167
Mantenimiento PH	10,509	8,346
Asociaciones	10,130	7,340
Impuestos	10,015	8,927
Publicidad y promoción	10,013	1,095
Servicios electrónicos de información	6,870	6,870
Auditoría	5,974	5,609
Gastos legales	1,474	1,064
Servicios bancarios	1,428	1,124
Viajes al extranjero y atención a clientes	1,209	3,833
Transporte y gasolina	1,019	1,178
Alquiler	906	953
Donaciones	700	1,800
Entrenamiento, cursos y seminarios	591	8,386
Papelería y útiles de oficina	547	564
Aseo	385	614
Cafetería	337	533
Mobiliario menor	276	31
Cuotas y suscripciones	115	-
Otros	2,233	1,593
Honorarios profesionales	-	4,241
Foros	-	18,804
	178,548	127,318

13. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es calculado basado en la renta neta gravable. La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta con la renta neta gravable se presenta a continuación:

	Marzo 2019	Marzo 2018
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	197,361	192,882
Menos: Ingresos exentos y/o no gravables	(10,580)	(7,159)
Más: Gastos no deducibles	2,623	2,093
Renta neta gravable	189,404	187,816
Impuesto sobre la renta causado 25%	47,351	46,954

13. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas anuales (B/.1,500,000) pagarán el impuesto sobre la renta sobre el cálculo que resulte mayor entre:

a. La tarifa del 25% sobre la utilidad fiscal (método tradicional).
b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del 25% (Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta).

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía realizó ambos cálculos y determinó el impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Según regulaciones vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres (3) años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con compañías relacionadas se detallan a continuación:

	Marzo 2019	Marzo 2018
Saldos		
Inversiones a valor razonable a través de resultado integral	233,071	265,592
Dividendos por pagar	1,695,947	1,803,653
Transacciones		
Compensación al personal clave	201,121	206,683
Ingresos por inversiones	2,710	-

15. Dividendos Declarados

La Junta Directiva aprobó pago de dividendos a los accionistas, tal como se describe a continuación:

Tipo de Dividendo	Dividendo Declarado	Dividendo por Acción	Fecha de Declaración	Fecha de Pago
2018				
Ordinario	1,192,695	2.385	31 de diciembre de 2018	Semestral

16. Contingencia

Con respecto al proceso de demanda judicial interpuesta por Bolsa de Valores de Panamá, S. A. a AGB Cambios, S. A., y los siguientes procesos judiciales; la diligencia fue fallada a favor de la Bolsa y se espera realizar un recobro eventualmente a través del remate del puesto, ordenado por el Juez Decimocuarto del Circuito de lo Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá. Debido a la naturaleza del monto del cobro, el mismo no se ha reflejado en el estado de resultados.

17. Adopción de las NIIF 9 y 15

Nuevas normas adoptadas por la Compañía

NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Se refiere a: (a) la clasificación y medición de activos financieros; (b) el reconocimiento del deterioro de activos financieros, principalmente mediante la introducción de un modelo de pérdidas crediticias esperadas y (c) la contabilidad de cobertura, incluyendo la eliminación de algunas de las restricciones sobre la aplicación de la contabilidad de cobertura en la NIC 39.

Los efectos en cada uno de los casos se resumen a continuación:

Clasificación:

- Los instrumentos que previamente estaban clasificados como inversiones disponibles para la venta cumplen con las condiciones para su clasificación con inversiones a valor razonable a través de resultado integral. Por lo tanto, no hubo impacto en la clasificación de estos activos.

17. Adopción de las NIIF 9 y 15 (Continuación)

Nuevas normas adoptadas por la Compañía (continuación)

- Las cuentas por cobrar clasificadas a costo amortizado cumplen con el modelo de negocio para mantenerse en dicha categoría, por consiguiente, se mantuvo en la misma clasificación.

El nuevo modelo de deterioro requiere estimaciones con base en pérdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo la NIC 39. Se aplica a los activos financieros a costo amortizado, inversiones a valor razonable a través de resultado integral, y activos contractuales de acuerdo a la NIIF 15 - Ingresos de Contratos con Clientes.

Los nuevos requerimientos alinean la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, establecen un enfoque basado en principios para la contabilidad de coberturas y abordan incongruencias y debilidades del modelo de contabilidad de coberturas de la NIC 39.

La NIIF 9 también introduce requisitos de revelación más amplios y cambios en la presentación, por lo que se ha cambiado la naturaleza y extensión de las revelaciones de los instrumentos financieros donde apliquen.

NIIF 15 - Ingresos de Contratos con Clientes:

La Compañía establece los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

En el proceso de implementación de la NIIF 15, se revisaron los contratos pactados con clientes, con el fin de establecer los impactos sobre la separación de los componentes incluidos en los mismos. Para tal fin, se realizaron las siguientes actividades:

- Evaluación de los servicios prometidos en los contratos, identificando las obligaciones de desempeño.
- Evaluación de las obligaciones de desempeño de cada contrato y si se tienen impactos para el cumplimiento de la nueva norma.
- El reconocimiento de ingresos se hacen incentivos por volúmenes a través de la estructura tarifaria.
- Identificación de posibles contraprestaciones variables incluidas en los contratos y determinación acerca de si el reconocimiento de las mismas se está realizando apropiadamente.

17. Adopción de las NIIF 9 y 15 (Continuación)

NIIF 15 - Ingresos de Contratos con Clientes: (continuación)

La Compañía evaluó los contratos y compromisos establecidos con los clientes, identificando el cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15 y evaluando el impacto en el reconocimiento dentro de sus estados financieros, así:

- Identificación del contrato con el cliente: se identificaron los derechos de las partes, condiciones de pago, evaluación del fundamento comercial, características de las contraprestaciones y se evaluó si había lugar a modificaciones o combinaciones dentro de los mismos.
- Identificación de las obligaciones del contrato: se evaluaron los compromisos incluidos en los contratos de la entidad para identificar cuando el cliente hace uso del servicio y si las obligaciones son identificables de forma separada.
- Determinación del precio: se revisó en los contratos las características de los importes a los que se tiene derecho a cambio de los servicios comprometidos, con el fin de estimar el efecto de las contraprestaciones.
- Distribución del precio: en la evaluación de los precios a los contratos, se identificó que estos son designados a través de un manual de compensación forma individual a los servicios prestados por la entidad, incluso en los contratos donde hay más de una obligación.
- Satisfacción de las obligaciones: las obligaciones establecidas en los contratos con clientes se satisfacen cuando el control del servicio se transfiere al cliente y el reconocimiento se realiza conforme lo establece la NIIF 15 a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la entidad lo realiza.
- Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño.

Activos por contratos

Un activo por contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de los servicios que han sido transferidos a un cliente. La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

17. Adopción de las NIIF 9 y 15 (Continuación)

Adopción de la NIIF 9

El impacto del valor en libros de los activos financieros resultantes de la adopción de la NIIF 9 se reconocerá en las utilidades no distribuidas al 1 de enero de 2018.

Al 1 de enero de 2018, con base en la evaluación efectuada por la Compañía sobre la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2017, se concluyó que no hubo impactos en las clasificaciones y mediciones.

El modelo de deterioro en base a los requerimientos que se aplicaba bajo la NIC 39 cambió al adoptarse la NIIF 9; sin embargo, el impacto no fue material.

En la siguiente tabla se muestran las categorías de clasificación y valor en libros de los activos al 31 de diciembre de 2017 bajo la NIC 39 y bajo la NIIF 9 al 1 de enero de 2018:

	Clasificación bajo la NIC 39	Clasificación bajo la NIIF 9	Valor en libros bajo la NIC 39	Valor en libros bajo la NIIF 9
Efectivo y depósitos en bancos	CA (1)	CA	699,941	699,941
Inversiones disponibles para la venta	DPV (2)	VRRI (3)	684,813	684,813
Cuentas por cobrar	CA	CA	33,296	33,296
			1,418,050	1,418,050

(1) Costo amortizado

(2) Valores disponibles para la venta

(3) Inversiones a valor razonable a través de resultado integral